Manuel Álvarez Tardío (coord.): *El poder en la Segunda República. Gobiernos civiles y Administración local en la primavera española de 1936*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2025, 397 págs.

Un mejor y más detallado conocimiento histórico sobre los meses anteriores al estallido de la Guerra Civil ha aumentado en los últimos años gracias a obras como *1936: fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular* (2017) y *Fuego cruzado: la primavera de 1936* (2024), cuyo autores también participan en la presente obra que completa perfectamente las anteriores. En su introducción, el profesor Álvarez Tardío expone el objetivo común de la serie de estudios que conforman este libro, como resulta ser el conocimiento de las diferentes maneras en que ejercieron su poder los gobernadores civiles nombrados por el Frente Popular. Resultaba necesario un análisis del ejercicio de estos altos funcionarios, puesto que fueron la cara visible del Gobierno y del Estado republicano, encargados de difundir una imagen de cambio y modernización asociada a la *revolución republicana* desde 1931. Su poder fue importante, ya que controlaban las fuerzas de orden público y tenían capacidad de intervención en la vida de los ayuntamientos de su provincia. Además, no debe olvidarse que entre el 19 de febrero y el 17 de julio de 1936 estuvo vigente el estado de alarma, por lo que los gobernadores tuvieron el poder de ordenar detenciones, suspender derechos de reunión, manifestación, asociación y sindicación, ejercer censura y suspensión de publicaciones.

Eso sí, lo importe de estos estudios es que reflejan no solo qué hicieron como líderes provinciales en esos meses, sino cómo lo hicieron, aspecto que diferenció a muchos de ellos. La responsabilidad de los gobernadores civiles fue tan importante que resulta necesario investigar su actuación para comprender el éxito o el fracaso de las políticas públicas que se intentaron llevar a cabo.

A continuación, varios investigadores analizan las actuaciones de los gobernadores en muy diferentes provincias, cuyas respuestas a problemas comunes fueron diversas, dependiendo de los contextos, de los retos del ambiente sociopolítico y también del elemento humano. Pesó mucho, como se aprecia, la personalidad de cada gobernador a la hora de enfrentarse a las confrontaciones sindicales, la violencia política, las manifestaciones de anticlericalismo, el problema del paro, etc. En este sentido, no fueron tan solo una fría herramienta del Gobierno central, a pesar de que todos los analizados fueron miembros de los partidos Izquierda Republicana y Unión Republicana, ya que los socialistas no nombraron gobernadores, aunque se convirtieron en un importante grupo de presión a nivel provincial. De ahí también el necesario estudio de esos elementos tanto a izquierda como a derecha del arco electoral. Su actuación, al final, repercutió en la imagen del Frente

Popular y en su capacidad de integrar y excluir, de movilizar esperanzas y miedos.

Vicente Costales fue nombrado gobernador de Toledo, una provincia donde había sido derrotada en las elecciones la coalición de izquierdas. Su gestión es analizada por Manuel Álvarez Tardío, que destaca el tenso ambiente existente en la provincia, donde las izquierdas no burguesas eran partidarias de la ocupación de tierras y del monopolio de la representación municipal. Y es que si en 1931 la coalición del 14 de abril había querido repetir las elecciones municipales en aquellos lugares donde habían ganado los monárquicos para favorecer a sus propios candidatos, tras las revolución de 1934 el Gobierno centroderechista había impulsado la sustitución de municipios izquierdistas por gestoras más afines. Nuevamente, con el triunfo del Frente Popular se ordenó el cese de las gestoras y la restauración de los antiguos ediles, ocasión que —en algunos lugares— fue aprovechada para imponer otras candidaturas de izquierdas. Como se analiza en el caso de Toledo, no solo hubo sustitución en el 37% de los municipios, en un ambiente de exaltación y violencia verbal, sino que también se hizo el cambio en la Diputación Provincial, eliminando toda presencia de la oposición conservadora. Además, comenzaron a extenderse manifestaciones de anticlericalismo protagonizadas por socialistas, pero el gobernador no quiso romper la unidad de los socios del Frente Popular. Costales asumió la idea de las izquierdas más extremas, considerando que las fuerzas de orden público estaban al servicio de los terratenientes en los conflictos locales, por lo que no criticó las manifestaciones y actos ilegales que provocaron choques con la Guardia Civil y con derechistas. Tan solo ordenó a los alcaldes que trataran de impedir la presión en las calles, aceptando recibir y enviar un listado con sus demandas, por lo que, a diferencia de otros gobernadores civiles, su gestión fue alabada por los socialistas y sindicalistas, mientras las derechas denunciaban que no era un gobernador capaz de garantizar los derechos de todos los ciudadanos. No obstante, a causa de un episodio violento, Costales fue sustituido por Manuel González López, el cual, al mostrarse más enérgico en el mantenimiento del orden público, fue denunciado por comunistas y socialistas, llegando a organizar una huelga general y elevando sus quejas hasta las Cortes. González López, a esas alturas, consideró a los socialistas como un peligro para el Estado de derecho, sin por ello dejar de culpar a las derechas de la situación provincial por su actuación durante el bienio anterior. Pero eso no justificaba la desigualdad de trato en el mantenimiento del orden público y los ataques a la ley, como se quejaron los periódicos. El investigador demuestra que a comienzos del verano la unidad del Frente Popular se estaba resquebrajando y que los gobernadores civiles se dividieron entre aquellos que no quisieron correr riesgos en el mantenimiento de

derechos fundamentales si ello amenazaba la unidad de la coalición de izquierdas, y aquellos que pusieron por encima de todo el imperio de la ley.

A diferencia de Toledo, la victoria del Frente Popular fue clara en Asturias, donde también Álvarez Tardío analiza el caso de sus gobernadores, José María Friera y Rafael Bosque. Como sucedió en otras provincias —Madrid, Cádiz, Sevilla, Coruña y Lugo—, los vencedores, ebrios de poder, protagonizaron episodios violentos, como la destitución por la fuerza de los alcaldes de Gijón y Oviedo, generando un clima de intimidación y exclusión de los perdedores que, no obstante, habían conseguido el 47 % de votos. La sustitución de equipos municipales —como en toda España— fue seguida de la expulsión de trabajadores admitidos en el bienio anterior y la readmisión de los expulsados por su participación en la revolución de 1934. En este contexto, el afán de venganza política de las izquierdas elevó la violencia política y laboral hasta el asesinato del exministro de Trabajo, el centrista Alfredo Martínez, mientras se exigía el rápido cumplimiento del programa del Frente Popular. Rafael del Bosque se negó a romper la unidad de las izquierdas y si bien intentó frenar las patrullas ilegales que cacheaban a los ciudadanos sustituyéndolas por delegados gubernativos, al nombrar a personas muy escoradas a la izquierda —que no eran ni funcionarios— se actuó con arbitrariedad. De esta manera, el gobernador no hizo nada para evitar todas las maniobras de exclusión de centristas y derechistas de la vida política local, dificultando su movilización y organización. Rafael Bosque culpó de toda alteración del orden público a la oposición, y declaró que para asegurarlo en las celebraciones del 1 de mayo confiaba más en los sindicalistas que en la policía. Su polémica y arbitraria gestión provocó que las derechas consideraran que las amenazas revolucionarias eran algo más que pura retórica, aumentando su miedo. Su sectarismo en materia laboral llegó al punto de que el Gobierno de Madrid le dejó caer ante las protestas de la patronal, pese a la movilización de los socialistas a su favor. Al abandonar su puesto el 5 de julio, sus sustitutos no tuvieron tiempo de demostrar si estaban dispuestos a ejercer su cargo con mayor imparcialidad.

Mariano Menor Poblador tuvo que enfrentarse, a diferencia de Asturias, con una provincia donde la victoria y preponderancia de las derechas tradicionalistas y católicas era clara: Navarra. Roberto Muñoz Bolaños analiza su gestión, que discurrió por hechos semejantes a los de sus homólogos —sustitución de gestoras municipales, control del orden público, tendencias prepotentes de las izquierdas—, con el añadido de que los socialistas intentaron controlar la Diputación Foral y Provincial, a pesar de la victoria de las derechas, que se revalidó en las elecciones a compromisarios para elección del presidente de la República. Para bajar la tensión social, los partidarios navarros del Frente Popular aminoraron el número de sus actuaciones en la provincia, prefiriendo presionar en Madrid. Y así, el Gobierno intentó derogar

la ley de 27 de diciembre de 1934 sobre funcionamiento y elección de la Gestora Provincial de Navarra. Al conocerlo, la indignación de las derechas fue en aumento. Paralelamente, Menor Poblador intentó impulsar la reforma agraria, la secularización de la enseñanza, la entrega de armas de fuego en manos de particulares, fracasando en todos sus intentos por la oposición de la mayor parte de los alcaldes navarros, lo que demostró su escasa capacidad para adaptarse al contexto sociopolítico de su provincia. Tampoco logró evitar la sublevación del 18 de julio, pese a lo cual el general Mola le dejó marchar, así como a su familia, sin represalias.

David Jiménez Torres aborda el caso de Zaragoza, un territorio donde la presencia de anarquistas era importante, los cuales siempre estaban recelosos de los funcionarios estatales pero, al no haberse sublevado en octubre de 1934, la readmisión de obreros y trabajadores no fue tan costosa y problemática como en otras provincias. El azañista Ángel Vera Coronel fue nombrado gobernador civil y, desde el principio, quiso impulsar el trabajo y la inversión en el convencimiento de que la bajada del paro traería consigo la de la violencia y la alteración del orden público. Manifestó su talante pragmático y conciliador con todo el arco político, realizando gestos que provocaron incluso que la patronal buscara su mediación. No obstante, se impuso también su militancia ideológica al aplicar multas contra organizaciones de clara tendencia contraria, prohibiendo la procesión de la Virgen de la Reana —patrona de Borja— el 1 de mayo y designando gestoras de izquierdas hasta en municipios donde la victoria de las derechas había sido completa, lo que incidió en la apreciación de los estrechos límites democráticos del Frente Popular en las mismas. En casos de alteración del orden público, Vera se impuso a derecha e izquierda, pues la alta conflictividad social no disminuyó, e impulsó la recogida de armas, pero en manos de la guardia civil, no de patrullas de izquierdistas, como en otras provincias. Jiménez Torres analiza minuciosamente el ejercicio de la censura previa que ordenó al gobernador civil, la cual utilizó como una herramienta para crear una imagen propia de eficiencia y garante de la paz, al suprimir las noticias de conflictos hasta que hubieran pasado o se hubieran solucionado. Intentó así crear una visión autocomplaciente de perfecto gestor que, sin embargo, no pudo evitar el triunfo de la sublevación de julio. Si bien al principio se negó a entregar armas a sectores afines al Frente Popular, finalmente cedió, pero todo fue inútil y perdió la vida, después de ser encarcelado, en un traslado al penal de Tarazona.

Siempre se ha subrayado el hecho de que Alicante fuera una provincia donde en la primavera trágica de 1936 la cifra de muertos por violencia política fuera inferior a otras provincias. Sin embargo, como analiza Sergio Vaquero Martínez, si se pondera el número de heridos de gravedad, fue de los más altos. Estas cifras, unidas a un elevado número de coacciones, agresiones

e incendios de edificios religiosos, convirtieron a Alicante en uno de los mayores focos de violencia anticlerical de España, lo que implicó un importante deterioro del orden público. El gobernador Francisco Valdés Casés —como todos— inicialmente solicitó mesura y respeto a la ley y al orden, pero fue inútil. Al igual que otros territorios, aplicó la amnistía a condenados y procesados por delitos comunes, procuró la reincorporación de trabajadores despedidos por su apoyo a la revolución de 1934, ordenó la recogida de armas y aceptó la reposición de ayuntamientos, lo que supuso la expulsión de los ediles de centro y derecha. No pudo apagar la violencia anticlerical y el miedo a que la represión por las fuerzas de orden público conllevara detenciones o víctimas de izquierdas le hizo centrarse más en la persecución de falangistas. No obstante, Valdés intentó frenar el número de manifestaciones de partidarios del Frente Popular, pero los alcaldes las apoyaron especialmente para celebrar el 1 de Mayo. Ello trajo como consecuencia, como demuestra el autor, la eclosión de la movilización sindical y el aumento del maximalismo beligerante en conflictos laborales. Bien es cierto que Valdés escuchó las quejas de los representantes de la oposición y su apuesta por el control de armas de fuego favoreció que el número de muertos por pistolerismo político fuera menor que en otros lugares. Sin embargo, aceptó la impunidad con que frentepopulistas actuaron constantemente, de ahí las detenciones ilegales de derechistas y, al no haber víctimas mortales, el crecimiento de violencia anticlerical contra edificios, obras de arte, imaginería, además de insultos, amenazas y expulsiones de clero regular y secular de numerosas localidades.

En Córdoba, las dinámicas citadas se repitieron de la misma manera, como analiza Fernando del Rey. No obstante, conforme pasaron las semanas aumentó el desencuentro entre los socialistas y comunistas con el gobernador Antonio Rodríguez de León, empeñado en imponer la ley y los procedimientos legales. Por eso, intentó evitar la ocupación ilegal de fincas con la excusa de acelerar la reforma agraria y avisó de que no consentiría alteraciones del orden en las manifestaciones izquierdistas. Paralelamente, ordenó la detención de falangistas, pero algunos alcaldes aprovecharon para incluir también a derechistas, lo que provocó la intervención de Rodríguez de León, que ordenó su liberación. Al igual que otros gobernadores, intentó bajar la cifra de trabajadores sin empleo para descender la conflictividad social en el campo, favoreciendo pactos y acuerdos laborales, lo que hizo que Córdoba —pese a su fama conflictiva desde el Trienio Bolchevique— fuera bajando la tensión laboral en comparación con otras provincias, al igual que la violencia política. Si no pudo mantener más la neutralidad de las instituciones públicas, fue en buena parte porque los alcaldes desobedecieron a Rodríguez de León, sobre todo en materia religiosa, poniendo trabas a los entierros católicos, a repartir la extremaunción en moribundos y al toque de campanas, además de permitir

violencias, asaltos y robos a edificios religiosos. A diferencia de otras autoridades provinciales, el gobernador se negó a distribuir armas a los partidarios del Frente Popular al estallar la guerra civil, lo que quizá ayudó a que los sublevados, que controlaron la ciudad de Córdoba, le permitieran salir con vida.

En todos los capítulos de este libro —imprescindible y muy necesario para comprender el periodo analizado— queda claro que el temor a asumir el coste político de una colisión entre sus votantes de izquierda y las fuerzas del orden pesó poderosamente más en la actuación de los gobernadores que su obligación legal de brindar protección al resto de ciudadanos y de hacer cumplir estrictamente la ley. Ello tuvo como consecuencia el aumento de los maximalismos beligerantes en las izquierdas y la sensación de exclusión sociopolítica de las derechas, salvo en determinados casos que se precisan en estos estudios. Esta dinámica —especialmente el temor a romper el Frente Popular— ¿también explicó la actuación de las fuerzas del orden y de los gobernadores ante la represión desatada al iniciarse la guerra civil? Quizá sea necesario ampliar estas investigaciones al segundo semestre de 1936.

*Antonio Manuel Moral Roncal*
Universidad de Alcalá